

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 18-10-2018.  
SE AUTORIZA A : JOSE VERGARA.  
RUT. N° : 8.728.387-9  
FONO : 984497874.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE AYLEN N°098(LOTE 2), COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$ 27.397.- PESOS  
VALOR ROTURA CALZADA TIERRA (4.0 M2) \$18.000.- PESOS

VALOR TOTAL \$45.397- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°13.885.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N°

99 DEL 18/10/18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

LEGACION PROVINCIAL MALLECO  
OFICINA  
TECNICA  
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.728.387-9  
NOMBRE: JOSE VERGARA.

SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA  
CANCELADO  
18 OCT. 2018  
CAJA  
ANGOL

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 45.397.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 18.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.397.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-